

2016-17
Certificación número 56

Yo, Sylvia Tubéns Castillo, Secretaria Ejecutiva del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Cayey, CERTIFICO:

Que el Senado Académico, en su reunión extraordinaria del jueves 23 de marzo de 2017, tuvo ante su consideración una propuesta para **enmendar el documento Propuesta para viabilizar el ofrecimiento de doble bachillerato sin afectar las tasas de graduación en la UPR-Cayey**, aprobado mediante la Certificación número 29 (2016-17).

Luego de la exposición de rigor, el Senado aprobó por unanimidad la siguiente

CERTIFICACIÓN:

El Senado Académico enmendó la Propuesta para viabilizar el ofrecimiento de doble bachillerato sin afectar las tasas de graduación en la UPR-Cayey, aprobada mediante la Certificación número 29 (2016-17).

Se enmienda la parte IV. Propuesta, para que la primera oración lea:

“Se propone de forma específica que la cantidad máxima de créditos necesarios para hacer un doble bachillerato en UPR-Cayey sea de 200 créditos.”

Certificación 56 (2016-17)
Senado Académico
Página 2

Y, PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación en Cayey,
Puerto Rico, el día veintitrés de marzo de dos mil diecisiete.

Sylvia Tubéns Castillo

Sylvia Tubéns Castillo
Secretaria Ejecutiva

Vo. Bo.

Mario Medina Cabán

Mario Medina Cabán
Rector y Presidente
del Senado Académico

